

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Presidente*

USHUAIA, 26 AGO. 1997

VISTO la invitación a las Jornadas de Tecnología Microsoft
"Gobierno 2000"; Y

CONSIDERANDO

Que en la misma invita al agente Marcelo PAPUCCIO Cat.
23 P.A.yT. a las Jornadas de Tecnología Microsoft "Gobierno 2000", que se llevarán a cabo
en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29 de Agosto del corriente año.

Que estas Jornadas son consideradas de importancia para
la capacitación del personal de la Dirección de Computos dependientes de esta Cámara
legislativa

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de
la presente según lo establecido en el artículo 100 de la Constitución Provincial y el
Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

POR ELLO:

**EL PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA
DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
R E S U E L V E:**

ARTICULO 1º.- EXTENDER, orden de pasaje por los tramos USH/BUE/USH a nombre del
agente Cat. 23 Marcelo PAPUCCIO P.A.yT., para asistir a las Jornadas de Tecnología
Microsoft "Gobierno 2000", que se realizará en la ciudad de Buenos Aires los días 28 y 29
de Agosto del corriente año.

ARTICULO 2º.- LIQUIDAR tres (3) días de viáticos al agente Cat. 23 Marcelo PAPUCCIO
P.A.yT.

ARTICULO 3º.-El gasto que demande el cumplimiento de la presente deberá ser imputado a
la partida presupuestaria correspondiente.

ARTICULO 4º.-Regístrese. Comuníquese a la Secretaría Administrativa. Cumplido.
Archívese.

RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 153 /97.-

